ÁREA DE CULTURA, EDUCACIÓN Y TURISMO

SERVICIO DE CULTURA

PUESTOS DE TRABAJO	COD.	GRUPO	NIVEL	EST.	OCUP.	REQUISITOS	FUNCIONES
JEFA/E UNIDAD MUSEOS Y EXPOSICIONES	803	A-A1	26	12002	1	FUN/EAE/SE/CCE Técnica/o Superior de Cultura	- Colaborar en la planificación, programación y dirección de la actividad del Servicio de Cultura, en el ámbito de los museos y salas de exposiciones municipales, así como las actividades didácticas que se desarrollan en las mismas.
							- Colaborar en la gestión de los recursos humanos con los que cuenta el Servicio, de acuerdo con el convenio y las normativas laborales.
							- Colaborar en la gestión de los recursos económicos asignados al Servicio para el desarrollo de su actividad.
							- Colaborar en la gestión del incremento y la conservación del patrimonio cultural mueble e inmueble, tanto el mostrado temporalmente como el permanente en los museos municipales. Así mismo, en la conservación y mantenimiento de los edificios, equipamiento e instalaciones que lo albergan.
							- Colaborar en la difusión de las actividades y el patrimonio en el que se basan o al que se refieren.
							- Realizar las actividades que le sean asignadas, siempre que resulten adecuadas a su clasificación, grado o categoría, cuando las necesidades del servicio lo justifiquen.

LEYENDA EXPLICATIVA REQUISITOS PARA ACCEDER AL DESEMPEÑO DEL PUESTO					
ESCALAS	**COD. ESC**	**SUBESCALA**	**COD. SUB.**	**CLASE**	**COD. CLASE**
ADMINISTRACIÓN GENERAL	EAG	Técnica	ST		
		Gestión	SG		
		Administrativa	SA		
		Auxiliar	SX		
		Subalterna	SS		
ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	EAE	Técnica	ST	Técnicos Superiores	CTS
				Técnicos Medios	CTM
				Técnicos Auxiliares	CTA
		Servicios Especiales	SE	Policía Local	CPL
				S.C.I.S.P.C. (bomberos)	CEI
				Personal Oficios	CPO
				Cometidos Especiales	CCE
HABILITACIÓN NACIONAL	EHE	Secretaría	SC	Superior	SUP
		Tesorería Intervención	IT	Superior	SUP